



En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 11 de JULIO 2019, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA Síndico de Mayoría; C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL, Síndico de Minoría; C. PEDRO ARMANDO PEREZ GRAJALES Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor, C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor; C. GERARDO FRANCISCO GUTIERREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor; C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILES, Séptimo Regidor; C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ, Noveno Regidor; C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE, Decimo Regidor, C. PEDRO JESUS AGUIRRE CARDENAS, Décimo Segundo Regidor C. EDITH MALDONADO GONZALEZ Décimo Tercero Regidor; C. RAUL HERNANDEZ ALAMARAZ Décimo Cuarto Regidor; C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ, Décimo Quinto Regidor, además con la presencia del LIC. HIDALGO NEAVES CURA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara Abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo de este día 11 de JULIO del 2019, iniciando con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-P fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102 fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código

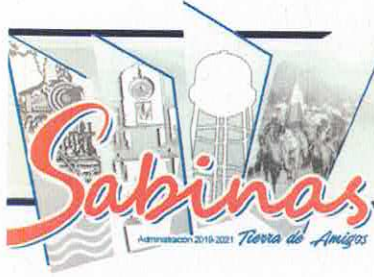


Handwritten signature



- Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, (ADENDA) el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019. Y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el Oficial Mayor del Congreso del Estado Rafael Delgado Hernández solicitando que se conformen una comisión o instancia Municipal en materia de Atención a Jóvenes para que coordinen trabajo con el Instituto Coahuilense de la Juventud a fin de poner en marcha el Sistema Estatal para la Participación Social de la Juventud. Y en su caso aprobación.
 6. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El presupuesto para pagar las contribuciones de la donación que celebra los Hermanos Villarreal González como los donantes a favor del Municipio de Sabinas Coahuila, se anexa presupuesto. Y en su caso aprobación.
 7. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por la Sub Secretaria de Gobierno Ma. Máyela Hernández Valdez solicitando al municipio la inscripción para la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio, cuya metodología es una valiosa herramienta que fortalece las capacidades de los municipios en la planeación y evaluación de sus acciones. Y en su caso aprobación.
 8. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el coorganizador de la cabalgata de santo domingo Lic. Santos Cárdenas Aguilar solicitando el apoyo de \$39,063.23 para la compra de 120 camisetas de mezclilla para el comité de la cabalgata de santo domingo-sabinas edición 2019 que se realizara del 30 de agosto al 6 de septiembre. Y en su caso aprobación.
 9. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio enviado por el C. Gustavo Méndez Piña estudiante de la facultad de medicina solicitando el apoyo económico a su consideración para solventar los gastos del





pago de avión ya que irá a un intercambio realizando investigación médica a Croacia. Y en su caso aprobación.

10. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El oficio envía por C. Héctor Rogelio Rivera Calderón solicitando el apoyo económico a su consideración del pago de la renta del camión por la cantidad de \$39,672.00 ya que viajara a la Cd. De Monterrey N.L los días 19 al 26 de junio al torneo de beisbol infantil Williams Sports. Y en su caso aprobación.

11. Se pone a consideración de R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. El presupuesto de la cabalgata en virtud que el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza Decreta la celebración de las cabalgatas de sabinas y santo domingo como orgullo y identidad del Municipio, se anexa presupuestó

12. Asuntos Generales

13. Clausura

Se pone a consideración al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el Orden del día a la que queda sujeta la presente Decima Quinta Sesión de Cabildo Ordinaria y es aprobado por UNANIMIDAD.

Agotando el **PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y estando presentes (16) quince de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, no asistiendo a esta Sesión de Cabildo los Regidores Juan Francisco Arriaga Barrera Tercer regidor, Elida de Jesús Moreno Ramos Decimo Primer Regidor y habiendo Quórum legal, el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la Decima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo a las 12:14 horas siendo válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales y administrativos a que da lugar, dándole continuidad a la orden del día.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura de la decima cuarta acta de cabildo anterior, proponen los miembros del cabildo la omisión

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]





de la lectura del Acta anterior dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende **EL PUNTO NÚMERO CUATRO** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-P fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102 fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, (ADENDA) el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA y una abstención** el C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE, Decimo Regidor.



"2019. Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila a 08 de julio de 2019
Oficio Número ASE-09882-2019
Asunto: Guía Presupuestal Municipal 2020.

1
C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA
PRESENTE.-

Por instrucciones del CPC, José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila, se pone a su disposición la Guía Presupuestal Municipal 2020. Esta Guía servirá a los municipios y entidades paramunicipales para atender las obligaciones en materia presupuestal previstas en los siguientes dispositivos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Aguas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Cumplimiento de mejores prácticas presupuestales reconocidas en la materia, como son los criterios del Índice de Información Presupuestal Municipal elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

Así mismo, se anexa documento que contiene el proceso presupuestario para el ejercicio fiscal 2020 que los entes públicos deberán cumplir en tiempo y forma en sus distintas fases.

Para cualquier duda o aclaración, se pone a su disposición el siguiente correo electrónico presupuestos@asecoahuila.gob.mx, y el teléfono (844) 171 7000, ext 7036, con el LC. Luis Fernando Rosales Castillo.

Respecto al Presupuesto de Egresos 2019 de acuerdo con el Modelo de Adenda, aprovecho para solicitarle gestionar las acciones que estime necesarias para dar publicación de dicho documento en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del presente; debiendo remitir a este Organismo Técnico de Fiscalización Superior a través del correo electrónico presupuestos@asecoahuila.gob.mx, el oficio que funge como acuse

Rev.00

Página 1 de 2



Bld. Los Fundadores 7269 Col. Ampl. Mirasierra C.P. 25016 Saltillo, Coah., México Teléfono: (844) 171 70 00 e: asecoahuila@asecoahuila.gob.mx



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Large handwritten signature in blue ink on the right margin.

Small handwritten mark in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Artículo 21.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$768,259.26, y se distribuye de la siguiente manera:

3.16.A. PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2019
Concepto de la Prestación	Partida Especifica (COG)	Presupuesto Aprobado
CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	15101	\$768,259.26
AYUDA PARA TRANSPORTE	11308	\$191,336.92
CANTIDAD ADICIONAL	11302	\$406,367.04
OTRAS PRESTACIONESE	15901	\$720,000.00
TOTAL GENERAL		\$2,085,963.22

Artículo 29.- El endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado, se presentan a continuación:

3.1.A. ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA:	
EJERCICIO FISCAL:	
SABINAS	
2019	
Concepto	Egresos Aprobado
I. Endeudamiento Pendiente de Pago	\$18,700,244.98
Banobras Crédito Simple No. 10745	\$18,700,244.98
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
II. Necesidades de Financiamiento (Monto)	\$0.00
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado	\$20,000,000.00
Proyecto Luminarias Led	\$20,000,000.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Artículo 20.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

3.15.A. SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		SABINAS	
EJERCICIO FISCAL:		2019	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4340 - Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	Ciudadanos del Municipio de Sabinas, Coahuila	La Fundación Don Bowden presta Servicios Profesionales con necesidad de rehabilitación física, psicológica y neurológica	\$123,600.00
4380 - Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	Ciudadanos de los Ejidos del Municipio de Sabinas, Coahuila	Por apoyos por temporadas de sequía, o granizadas en los Ejidos del Municipio de Sabinas	\$56,650.00
4390 - CEPROFIS	Ciudadanos del Municipio de Sabinas, Coahuila	Descuento Predial pagado en los meses de Enero, Febrero y Marzo. Descuento en Predial para Pensionados, Jubilados, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas.	\$1,404,876.79
TOTAL GENERAL			\$1,585,126.79
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 - Ayudas Sociales a Personas	Personas de Bajos Recursos del Municipio de Sabinas, Coahuila	Ayudas para el desarrollo de eventos Culturales, Sociales, Deportivos del Municipio de Sabinas. Ayudas Económicas para Personas de Escasos Recursos, Alimentos, Combustible, Medicamentos.	\$7,605,781.80
4420 - Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	Hijos de Trabajadores Sindicalizados del Municipio, y Estudiantes de nivel Medio y Superior del Municipio de Sabinas, Coahuila.	Para apoyar con becas a hijos de Trabajadores Sindicalizados, según convenio con c de Trabajadores al Servicio del Municipio de Sabinas. Para apoyar con becas a estudiantes con un buen promedio que cursan el nivel Medio y Superior del Municipio de Sabinas.	\$1,707,379.50
4480 - Ayudas por Desastres Naturales y Otros Sinistros	Ciudadanos del Municipio de Sabinas, Coahuila y Ejidatarios del Municipio de Sabinas.	Para ayudar a la ciudadanía por temporadas de lluvias, granizadas, huracanes, sequias, etc., que se puedan presentar.	\$25,750.00
TOTAL GENERAL			\$9,338,911.30

Se continúa con la orden del día atendiendo **EL PUNTO NÚMERO CINCO**. El oficio enviado por el Oficial Mayor del Congreso del Estado Rafael Delgado Hernández solicitando que se conformen una comisión o instancia Municipal en materia de Atención a Jóvenes para que coordinen trabajo con el Instituto Coahuilense de la





Juventud a fin de poner en marcha el Sistema Estatal para la Participación Social de la Juventud. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Corresponde a tender **EL PUNTO NÚMERO SIEIS**. El presupuesto para pagar las contribuciones de la donación que celebra los Hermanos Villarreal González como los donantes a favor del Municipio de Sabinas Coahuila, se anexa presupuesto. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PRESUPUESTO DE LA DONACIÓN QUE CELEBRAN LOS HERMANOS VILLARREAL GONZALEZ, COMO LOS DONANTES, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA, COMO LOS DONATARIOS, EL CUAL ES COMO SIGUE:-----

Certificado de Libertad de Gravámenes.....	\$ 789.00
Manifestación de Dominio.....	\$ 300.00
Plano.....	\$ 160.00 EXCENTO
Certificación de Plano.....	\$ 160.00 EXCENTO
Avalúo.....	\$ 560.00 EXCENTO
Traslación de Dominio (3%) ISAL.....	\$ 14,803.00 EXCENTO
Impuesto sobre la Renta, en dos partidas:	
1.- Se paga (Enajenación) al Estado.....	\$ 8,526.00
2.- Se paga (Adquisición) a la Federación.....	\$ 98,687.00
Lienado de manifestación.....	\$ 200.00 EXCENTO
Servicios Catastrales.....	\$ 1,059.00 EXCENTO
Certificado al corriente del predial.....	\$ 250.00 EXCENTO
Elaboración del ISR.....	\$ 300.00
Registro.....	\$ 8,461.00
Copias fotostáticas.....	\$ 300.00
Subdivisión.....	\$ 93.00
Honorarios.....	\$ 12,350.00
TOTAL.....	\$129,806.00

PRESUPUESTO PARA LA CANCELACIÓN DEL USUFRUCTO VITALICIO, EL CUAL ES EL SIGUIENTE:-----

Registro.....	\$ 3,712.00
Copias fotostáticas.....	\$ 50.00
Honorarios.....	\$ 1,500.00
TOTAL.....	\$ 5,262.00

GRAN TOTAL.....\$ 135,068.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



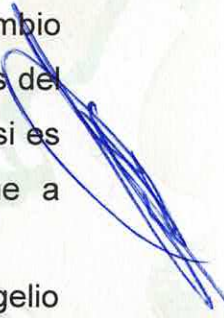
Corresponde a tender **EL PUNTO NÚMERO SIETE**. El oficio enviado por la Sub Secretaria de Gobierno Ma. Máyela Hernández Valdez solicitando al municipio la inscripción para la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio, cuya metodología es una valiosa herramienta que fortalece las capacidades de los municipios en la planeación y evaluación de sus acciones. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.




La sesión de cabildo sigue su curso se atiende el **PUNTO NÚMERO OCHO**. El oficio enviado por el coorganizador de la cabalgata de santo domingo Lic. Santos Cárdenas Aguilar solicitando el apoyo de \$39,063.23 para la compra de 120 camisas de mezclilla para el comité de la cabalgata de santo domingo-sabinas edición 2019 que se realizara del 30 de agosto al 6 de septiembre. El punto sigue su curso y los miembros del cabildo proponen que se verifique el punto para poder ver en que realmente en lo que se va apoyar a la cabalgata de santo domingo porque en la Cabalgata del año pasado se les apoyo con las camisas, trailas, música, sonido, camiones con diesel. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.



Se atiende **EL PUNTO NÚMERO NUEVE**. El oficio enviado por el C. Gustavo Méndez Piña estudiante de la facultad de medicina solicitando el apoyo económico a su consideración para solventar los gastos del pago de avión ya que irá a un intercambio realizando investigación médica a Croacia. El punto sigue su curso y los miembros del cabildo proponen que se realice un estudio socioeconómico para poder asegurar si es persona de bajos recursos que realmente lo necesite. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.



Se atiende **EL PUNTO NÚMERO DIEZ**. El oficio envía por C. Héctor Rogelio Rivera Calderón solicitando el apoyo económico a su consideración del pago de la renta del camión por la cantidad de \$39,672.00 ya que viajara a la Cd. De Monterrey N.L los días 19 al 26 de junio al torneo de beisbol infantil Williams Sports. El punto





sigue su curso y los miembros del cabildo proponen únicamente la cantidad a autorizar por \$12,000 solo por única vez. Comenta la Síndico de Minoría MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL que se ha aportado mucho referente en cuestiones al deporte actas anteriores el presupuesto que se ha generado es el acta del 24 de enero fueron 6 mil pesos aparte 80 uniformes y 8 trofeos que de ello se desconoce el costo, en el acta 5 fueron \$14, 000.00 aparte trofeos renta de autobús que no entran dentro de los \$14,000.00, acta 6 fue de \$146,800.00, acta 7 \$1,000,542.46, acta 8 \$244,455.00, acta 9 \$36,365.50 acta 10 \$ 20,700.00, acta 12 16,000.00, acta 13 \$86,500.00 con un total de \$1,689,642.96 en un promedio de 6 meses sin contar el acta actual, hay rubros que requieren atención como lo es el agua para cloete y agujita, es importante el deporte y cabalgata pero agua y lo del rio es urgente atender. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA con un voto en contra** MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL, Síndico de Minoría.

Se continúa con la orden del día atendiendo **EL PUNTO NÚMERO ONCE**. El presupuesto de la cabalgata en virtud que el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza Decreta la celebración de las cabalgatas de de Sabinas y santo domingo como orgullo e identidad del Municipio se anexa presupuestó. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **MAYORIA y una abstención** MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL, Síndico de Minoría.

PRESUPUESTO APROXIMADO CABALGATA 2019

ESTADO	CANTIDAD	P. UNIDADES	SUB TOTAL
ESTADO			
TECUMANO			
COMIDA 350 PERSONAS	1500	12,000.00	12,000.00
DECEDECORAMIENTOS	1500	2000.000	3,000.000
BIENES	4	2500.000	10,000.000
SANTIFICOS	4	2,500.000	10,000.000
REPEROS	2000	40.000	80,000.000
TELUCOS	6	1,700.000	10,200.000
ARRASACION	1	2,000.000	2,000.000
SONIDO	1	2,000.000	2,000.000
RENTA DE TERRENO	1	2,000.000	2,000.000
RENTA PRECIO EVENTO SUPERFICIA	1	100,000.000	100,000.000
Ciudad			
INFRAESTRUCTURA GIGANTE	1	400,000.000	400,000.000
PUBLICIDAD (LEONAS), TROFEOS PANORAMICOS Y COLOCACION	300	600,000.000	180,000.000
ARRASACION CRUCEROS	300	600.000	180,000.000
SEGURIDAD			
VALLES	1000	1000.000	1,000,000.000
RADIOS DE COMUNICACION	200	1000.000	200,000.000
OPOROS BANCHEO SAN JOSE	1	30,000.000	30,000.000
AUXILIARES	80	600.000	48,000.000
CABALGATA			
CAMISAS FUNDACIONES	200	625.000	125,000.000
CAMISAS ORGANIZADORES	200	625.000	125,000.000
CAMISAS CARIBALES	80	710.000	56,800.000
GRUPO MUNICIPAL	1	15,000.000	15,000.000
CARRETERAS DE COLECCION (CULTURA)	2	5,000.000	10,000.000
SUB TOTAL			711,000.000



MUSEO		
INFRAESTRUCTURA	1	90.000,00
ILUMINACION	1	15.000,00
HISTORIGRAFIAS, LITOGRAFIA , INVESTIGACION HISTORICA	1	20.000,00
FOTOGRAFIAS , PEDESTALES , PINTURA , ESTRUCTURAS METALICAS	1	30.000,00
		SUB TOTAL 155.000,00
		TOTAL GENERAL 613.250,00

El Lic. Hidalgo Neaves Cura continua con la sesión señalando que en este momento se atiende los Asuntos Generales y que la Sesión queda Abierta para que Regidores, Síndicos realicen alguna propuesta.

El Lic. Hidalgo Neaves Cura dentro de los asuntos generales da lectura al escrito al oficio enviado por parte del DIF sabinas donde se solicita agregar a la orden del día, listado actualizado de beneficiarios del programa de apoyo a personas con cáncer, así mismo se solicita al cabildo su aprobación para anexar las siguientes precisiones: todo apoyo será entregado exclusivamente al beneficiario del programa. En el caso de Fallecimiento del beneficiario del programa, dentro de los 10 días previos a la entrega del recurso, se podrá otorgar el apoyo inmediato, por última vez, a una familia directo para pagar gastos funerarios, presentados previamente acta o certificación de defunción. Los apoyos de este programa, podrán destinarse para citas medicas, tratamiento (gastos en medicamentos) comprobado en receta médica, apoyo para alimentos, gastos en general. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD.**

[Handwritten signatures in blue ink]



Acta 15

El Lic. Hidalgo Neaves Cura dentro de los asuntos generales da lectura al escrito enviado por la coordinación de Educación, solicitando que implemente una campaña para la recolección de cuadernos, plumas y lápices, en coordinación con los regidores, directores, coordinadores y empleados Municipales, su donación será para apoyar a alumnos con condiciones venerables (ejido Gpe Victoria y puente negro). Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Lic. Hidalgo Neaves Cura dentro de los asuntos generales da lectura al escrito enviado por la coordinación de Educación, solicitando que se autorice el gasto para la adquisición de paquetes de útiles escolares para los alumnos de escuelas de bajos recursos (agujita y cloete) conformidad con la solicitud que hace el profesor Raul Alfonso Brown Valdez Supervisor Escolar de zona escolar 309. Se anexa petición y cotización. El punto sigue su curso y los miembros del cabildo proponen revisar precios para mejorar la cotización de los útiles escolares que serán donados a escuelas venerables. Dicho punto se pone a consideración y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Lic. Hidalgo Neaves Cura Secretario del Republicano Ayuntamiento señala que concluidos los puntos del Orden del día sede la palabra al Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para señalar que agotados los puntos del Orden del día, se procede a la Clausura de la decima cuarta sesión a las 13:34 horas del mismo día, mes y año, siendo válidos los Acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ
VILLARREAL

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. HIDALGO NEAVES CURA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA
SÍNDICO DE MAYORÍA


MARIA DEL CARMEN CAMPOS
ESQUIVEL
SÍNDICO DE MINORÍA

C. PEDRO ARMANDO PEREZ GRAJALES
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE
BERNAL
SEGUNDO REGIDOR

C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA
ROSA
CUARTO REGIDOR


C GERARDO FRANCISCO GUTIERREZ
RANGEL
QUINTO REGIDOR


C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI
SEXTO REGIDOR

C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILES
SEPTIMO REGIDOR


C. MIRNA BARRAZA CARRILLO
OCTAVO REGIDOR


C. JUAN JAIME AYALA RODRIGUEZ
NOVENO REGIDOR





C. JOSE JALIL MUSSA AGUIRRE
DECIMO REGIDOR

C. PEDRO DE JESUS AGUIRRE
CARDENAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. EDITH MALDONADO GONZALEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. RAUL HERNANDEZ ALMARAZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ
DÉCIMO QUINTO REGIDOR

